

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19149 *Resolución de 25 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 151, de 5 de julio de 2022, con corrección en el número 242, de 21 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Maestro Albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor de Folklore, especialidad Técnica Vocal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor de Teatro, especialidad Teoría, Historia de las Artes Escénicas y Dramaturgia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnica/o Auxiliar Delineante, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre, de ellas, una plaza en reserva para personas con discapacidad física o sensorial.

Dos plazas de Técnica/o Auxiliar de la información, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre, de ellas, una plaza en reserva para personas con discapacidad física o sensorial.

Cuatro plazas de Técnica/o Auxiliar Sanitario, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre, de ellas, una plaza en reserva para para mujeres víctimas de violencia de género.

Diez plazas de Técnica/o Auxiliar Sociocultural, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre, de ellas 2 plazas en reserva para mujeres víctimas de violencia de género y una plaza en reserva para personas con discapacidad física o sensorial.

Once plazas Técnica/o Auxiliar Emergencias Sanitarias, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre, de ellas, una plaza en reserva para para mujeres víctimas de violencia de género.

Una plaza Profesor/a Música Moderna, especialidad teclados, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza Técnica/o Auxiliar Escuela de Jardinería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnica/o Auxiliar Topografía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Zaragoza, 25 de octubre de 2022.–El Concejal Delegado de Personal, Alfonso Mendoza Trell.